

Tipificación:

— Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos. Artículo 15. p).

Calificación de la infracción: Grave.

Sanción propuesta: 4.000,00 euros.

Asunto: Propuesta de Resolución.

Órgano que dicta el acto: Instructor: Antonio Román Pavón. Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas.

Actuaciones que proceden: Alegaciones del interesado y puesta de manifiesto del expediente durante un período de quince días.

Lo que, de conformidad con el artículo 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en Plazuela de Santiago (Palacio de Godoy), de Cáceres, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Cáceres, a 20 de septiembre de 2007. El Instructor, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el procedimiento abierto mediante concurso celebrado para la contratación de las obras de “Construcción de 5 viviendas en San Benito de la Contienda (Badajoz)”.
Expte.: 022VB022OBR.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento de fecha 19 de septiembre de 2007 se declara desierto

por no presentarse ningún licitador al concurso para la contratación de las obras de Construcción de 5 viviendas en San Benito de la Contienda (Badajoz). Expediente 022VB022OBR.

Mérida, a 19 de septiembre de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se modifica la Resolución de 1 de octubre de 2007 que convoca el concurso abierto para la contratación del “Servicio de atención al teléfono único de cita previa para las estaciones de ITV”.
Expte.: 07SE0406.

Advertido error en la clasificación y en la página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria del concurso abierto para la contratación del “Servicio de atención al teléfono único de cita previa para las estaciones de ITV”. Expte.: 07SE0406, en la Resolución publicada en el D.O.E. n.º 116, de 6 de octubre de 2007, se procede a su rectificación y ampliación de plazo de presentación de ofertas:

En la página 15848, columna 1.ª, dentro del punto 7, apartado “a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):”.

Donde dice:

“a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se requiere.”

Debe decir:

“a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U. Subgrupo 7. Categoría B.”

En la página 15849, columna 1.ª, dentro del punto 13.

Donde dice:

“Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet <http://www.fomento.juntaex.es>.”

Debe decir:

“Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet <http://fomento.juntaex.es>.”

El nuevo plazo de presentación de ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2007.

Mérida, a 9 de octubre de 2007. El Secretario General, Resolución 24.07.07 (D.O.E. n.º 87 de 28.07.07). ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Asistencia técnica para la dirección técnica, coordinación de seguridad y la vigilancia de las obras de la planta de reciclaje, compostaje y valorización de residuos sólidos urbanos y tratamiento de lixiviados en Cáceres”. Expte.: 0731041FD009.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 0731041FD009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Asistencia técnica para la dirección técnica, coordinación de seguridad y la vigilancia de las obras de la planta de reciclaje, compostaje y valorización de residuos sólidos urbanos y tratamiento de lixiviados en Cáceres.
- División por lotes y número:
- Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 190.000,00 euros.

Anualidades:

2007: 57.000,00 euros.

2008: 133.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- Teléfono: 924 - 005389/5521.
- Telefax: 924 - 004462.
- Página web: www.juntaex.es
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- Lugar de presentación: Registro General.
 - Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 - Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.